

*Caja de Compensación
Familiar del Putumayo*

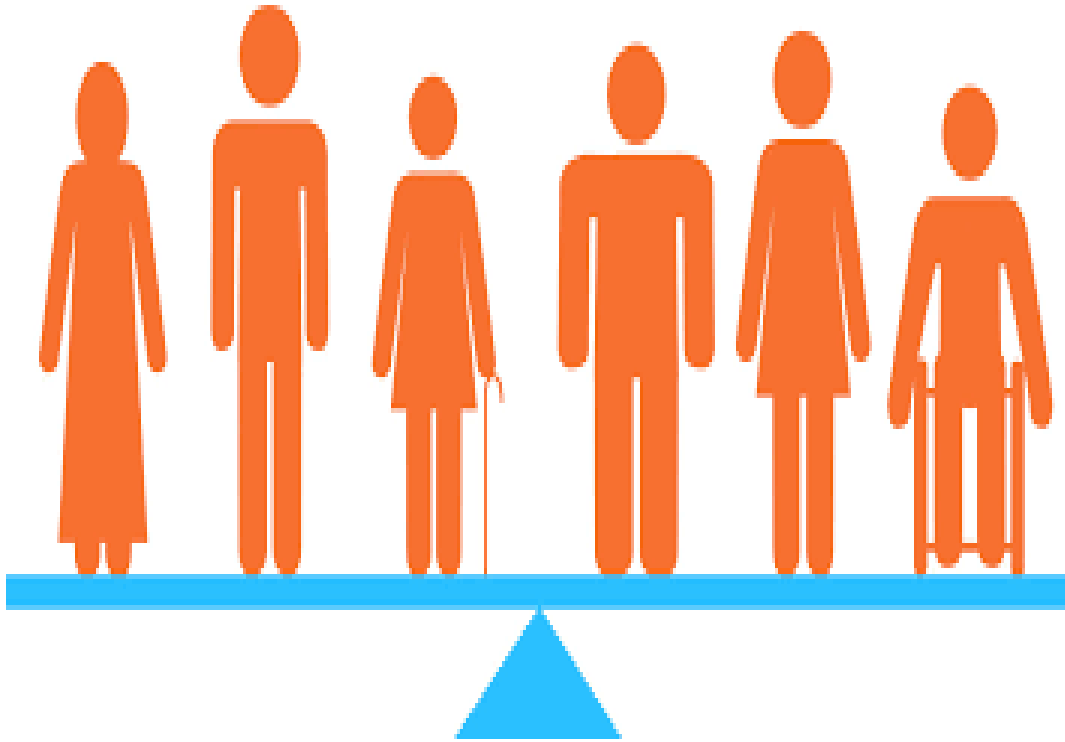


**DERECHOS Y DEBERES DE
AFLIADOS Y USUARIOS**

TUS DERECHOS



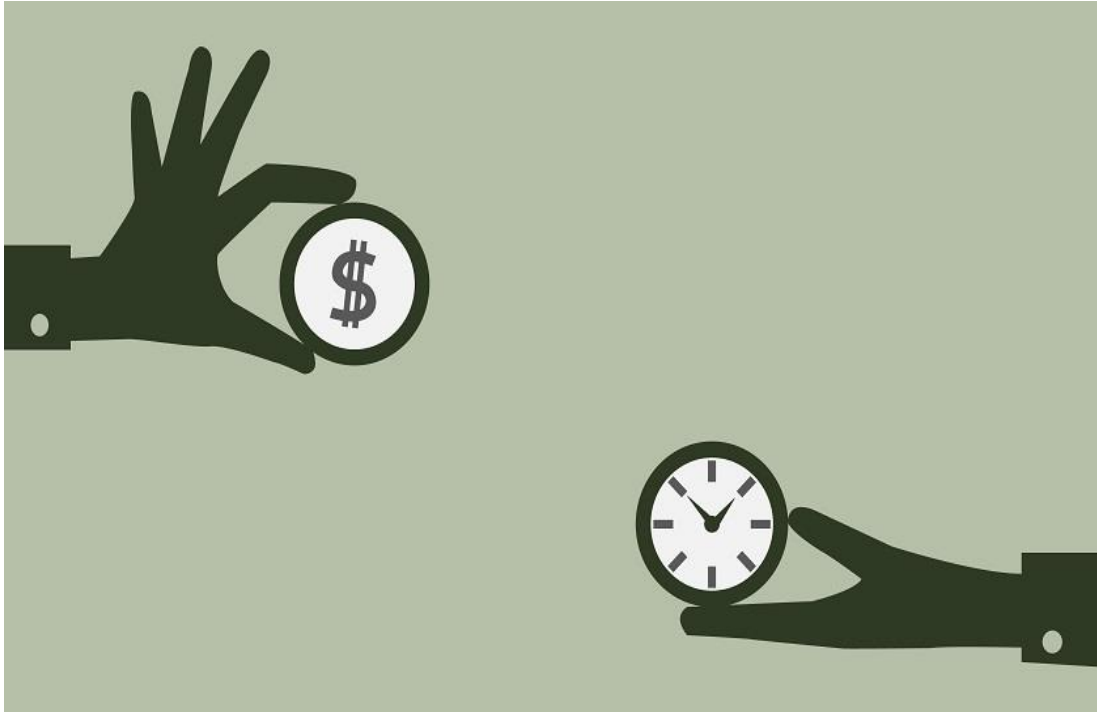
- 1. Recibir un trato digno sin discriminación o distinción alguna, con el respeto y la consideración debida a su dignidad**



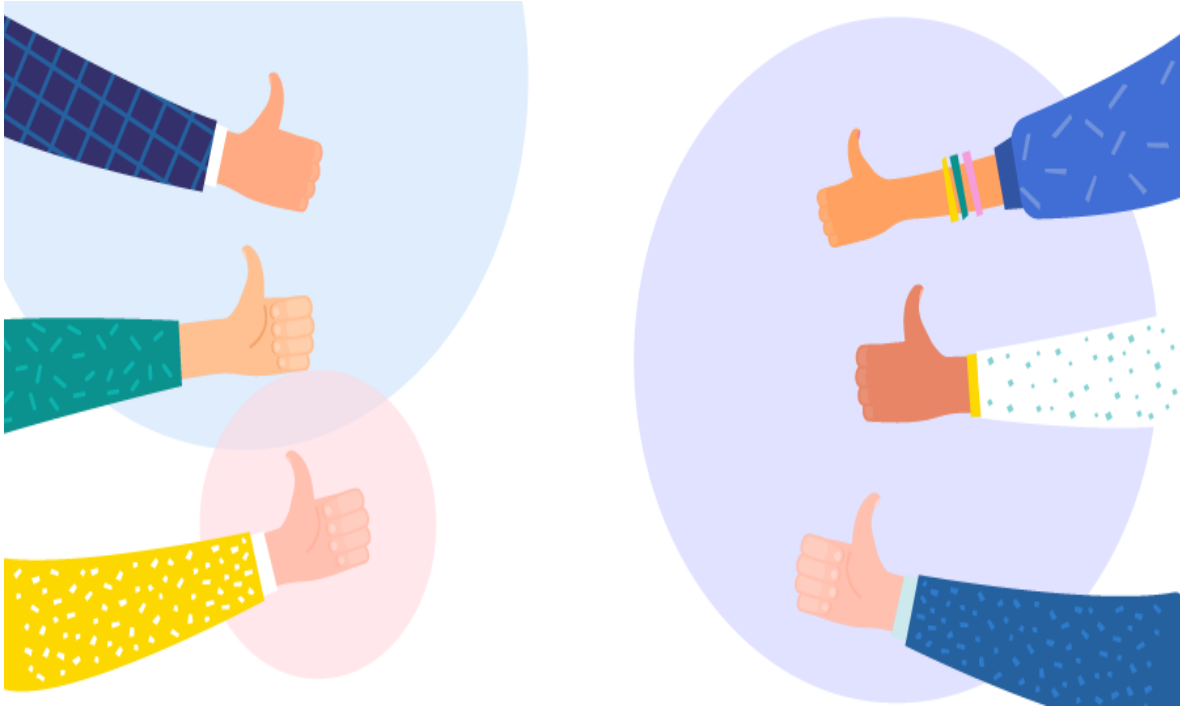
2. Tener una atención especial y preferente cuando se encuentre en grupos en desprotección o discapacidad



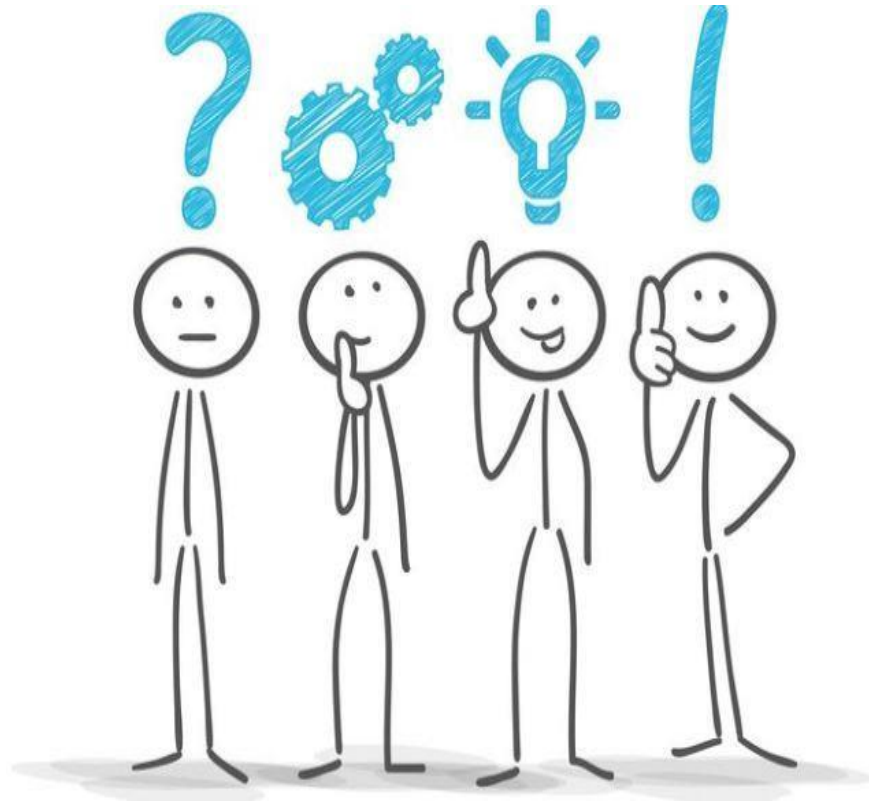
3. Acceder a las diferentes opciones de afiliación de acuerdo a la calidad y Ley vigente aplicable



4. Recibir oportunamente el pago de subsidio familiar al cumplimiento de los requisitos de Ley



5. Recibir un servicio con calidad y seguridad, según las condiciones ofertadas y la infraestructura adecuada



6. Conocer los beneficios que tiene Comfamiliar Putumayo para sus afiliados y sus núcleos familiares por intermedio de los medios de difusión establecidos



7. Hacer uso de los beneficios y servicios que tiene Comfamiliar Putumayo dispuestos para sus afiliados y sus núcleos familiares



8. Poder aplicar a los subsidios de desempleo o vivienda al cumplimiento de los requisitos de Ley



9. Presentar peticiones en cualquier modalidad de manera gratuita y sin necesidad de apoderado, y obtener una respuesta oportuna y de fondo dentro de los términos establecidos en la Ley vigente



10. Obtener una respuesta con prontitud y de calidad respecto a sus consultas o inquietudes con relación a la atención prestada o acceso a los servicios integrales



11. Requerir el cumplimiento de las funciones y responsabilidades al personal que lo atienda



12. Exigir que los espacios estén dispuestos para la atención del servicio sin barreras o limitaciones



13. Exigir que su información se trate con las medidas de confidencialidad y seguridad de la información previstas en la Ley vigente



14. Recibir atención por los medios tecnológicos dispuestos por Comfamiliar Putumayo



15. Salvo reserva legal obtener información de interés público en los términos previstos en la Ley vigente



16. Ejercer cualquier otro derecho que le reconozca la Constitución o la Ley vigente aplicable

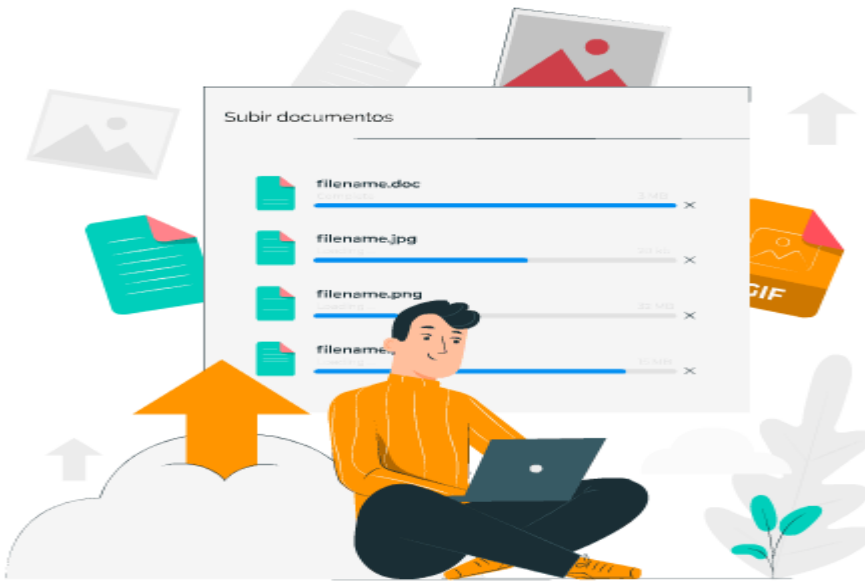
TUS DEBERES



1. Tratar con respeto y dignidad al personal que presta la atención y servicio



2. Obrar de buena fe y con transparencia al momento de acceder a los servicios o programas



3. Presentar la documentación requerida por Ley para el normal tramite del proceso de afiliación, prestación de servicios, y radicación de solicitudes



4. No afectar las instalaciones o elementos dispuestos para la prestación del servicio o atención al ciudadano



5. Entregar y actualizar la información de manera oportuna, completa y veraz



6. Pagar a tiempo el aporte parafiscal o los servicios adquiridos según la categoría



7. Ejercer con responsabilidad sus derechos y en consecuencia abstenerse de radicar solicitudes evidentemente improcedentes



8. Conocer y cumplir con los procedimientos establecidos para los tramites y servicios que presta Comfamiliar Putumayo



9. Solicitar información, asesoría o servicios manteniendo un trato respetuoso con los funcionarios y colaboradores



10. Acatar la Constitución y las Leyes